



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

Boletín No. 38

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 14 de agosto de 2018

La Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día de hoy llevó a cabo la Séptima Sesión del Segundo Periodo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Finanzas del Estado, un informe detallado y, a la brevedad, sobre la situación de los documentos desaparecidos de la mega deuda local; hecho reconocido por el ex Secretario de Finanzas, Ismael Ramos Flores, durante el año 2014.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado, que en su anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019, etiqueten recursos con perspectiva de género.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, informe al Congreso del Estado sobre los avances que han observado las disposiciones de la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de fecha 2 de mayo de 2014, especialmente en lo que se refiere a la implementación de los programas y medidas establecidos en el ordenamiento ya citado.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente al Ejecutivo del Estado, informe a través del Secretario de Finanzas, sobre las medidas que se tomarán ante la alerta roja, decretada de acuerdo al Sistema de Alertas de la SHCP, ante el pasivo que enfrentan las finanzas del Estado, así como las condiciones y objetivos que se buscan conseguir con la tercera reestructura de la deuda pública del Estado, autorizada por la anterior Legislatura.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los Ayuntamientos de los 38 Municipios del Estado, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, para que revisen y adecuen los puentes peatonales bajo su competencia, con el fin de hacerlos accesibles y seguros para personas en situación de vulnerabilidad, con



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

capacidades diferentes y adultas mayores.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para pedir a los Ayuntamientos de Coahuila que cuenten con una instancia de atención a la juventud, que tenga como objetivos primordiales la coordinación de esfuerzos y acciones con otras instituciones públicas y privadas, y la creación de espacios seguros en los que los jóvenes puedan alcanzar un desarrollo pleno, incluyente y equilibrado.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), elabore un proyecto técnico de factibilidad, para llevar agua del Valle de las Delicias al Municipio de San Pedro, con objeto de abastecer de agua potable a la población, tanto de la zona urbana como ejidal, del Municipio de San Pedro.

8.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Finanzas, informe sobre los criterios que toma para definir los saldos negativos de las participaciones federales a los Municipios y los mecanismos de comunicación con los mismos.

Por otra parte, la Presidenta de la Diputación Permanente, Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, antes de declarar clausurada esta sesión, recordó a las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, que los días 17 y 18 agosto se tendrá el “Primer Seminario de Capacitación a Municipios. 2018”, en el que se desarrollarán temas relacionados con los Ayuntamientos, en el que diversas Instituciones del Estado participarán para precisar procedimientos, trámites y obligaciones, con respecto de estas instituciones.

Cabe señalar que a este Seminario se invitó a las y los Presidentes Municipales, a los tesoreros municipales, a los contralores municipales, en funciones; así como, a las y los Presidentes Municipales electos que entrarán en funciones a partir del 1 de enero de 2019.

Este evento tiene el propósito de contribuir al fortalecimiento de las actividades de los 38 Municipios de Coahuila. Se desarrollará en las instalaciones del Salón Villa Ferré, de Saltillo, Coahuila.